

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2017

A los señores socios de Dermaclinic Cía. Ltda.

En este año 2017 al igual que el 2016 se trabajó arduamente con la superintendencia de compañías para la reactivación de la compañía por las pérdidas acumuladas. Bajo la Supervisión de dicha Institución de control trabajamos en la depuración de datos y ajustes que fueron conocidos y aprobados por los socios, actualmente el trámite está en proceso aguardamos la última resolución de la Súper intendencia de compañías para continuar el trámite en el registro mercantil y posesionar a un nuevo Representante Legal.

Vale la pena recalcar que en este ejercicio anual no se han pagado multas y se a cumplido con las obligaciones en el marco de la ley y en tiempos oportunos.

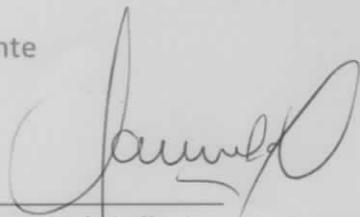
En el mes de agosto-septiembre se puso en consideración a los socios en junta extraordinaria la compra de un equipo CO2 con la intención de ir sustituyendo poco a poco al equipo Laser Palomar debido al costo muy alto de la compra de energía, dicha compra se la realizo en el mes de noviembre.

En la parte de infraestructura física el cambio más notable fue el traslado del Centro de Laser de la Torre Medica al edificio La Fragata en el mes de Diciembre de 2017, este cambio fue solicitado por la mayoría de los socios y aprobado en junta extraordinaria.

Luego de la revisión de la información de contabilidad, Dermaclinic luego de la suma de los ingresos menos los gastos tenemos una pérdida de 1506.42, la cual propongo que se absorba con la cuenta de Patrimonio de Utilidades de ejercicios anteriores.

Conforme a Ley ustedes dispondrán de la información del ejercicio financiero y balance de la empresa, esté es simplemente una síntesis de un trabajo colectivo bajo la gerencia a mi encomendada.

Atentamente



Dra. María Daniela Villavicencio Romero
GERENTE